



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

2012 - Año de Homenaje al doctor
D. MANUEL BELGRANO

EXPEDIENTE N°: 2774/08

INICIADOR: SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EXTRACTO: S/RESOLUCIÓN N° 209/07 - ADSCRIPCION AGENTE LEANDRA SORAYA HERNANDEZ AL CONSEJO PCIAL. DE LA MUJER.

DICTAMEN ALG N° 166 / 12

Sr. Secretario General de la Gobernación:

Vienen las presentes actuaciones a los efectos de emitir dictamen respecto del proyecto de Resolución glosado a fs. 160, por el que se acepta la adscripción de la agente Leandra Z. HERNANDEZ, para desempeñar funciones en el Consejo Provincial de la Mujer hasta el 31/12/2012.

En orden al texto del acto propiciado cabe señalar que:

- 1) En el segundo párrafo del considerando se hace referencia a la conformidad presentada por la agente HERNANDEZ, que no cuenta con certificación alguna que la valide, de modo tal que para acreditar su autenticidad se estima prudente cumplir con la formalidad respectiva;
- 2) El sexto párrafo del considerando deberá ser rectificado por el siguiente: "*Que ha tomado intervención Asesoría Letrada de Gobierno*".

Con la salvedad señalada, corresponde someter a la firma del Señor Ministro Coordinador, el aludido proyecto de Resolución.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa, 27 AGO 2012



DANIELA M. YASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA